

ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Curso 2016/2017

(Código: 63022072)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La orientación educativa es una disciplina científica, un derecho del alumnado reconocido en la normativa, y por ello una actividad profesional regulada cuya intervención de carácter psicopedagógico se puede y debe extender a lo largo de las distintas etapas y transiciones de la vida de las personas.

El fin de la orientación educativa es ayudar a desarrollarse y alcanzar su realización personal, a descubrir y valorar sus competencias e intereses y a tomar sus propias decisiones de manera acertada, logrando así sus objetivos en las diferentes etapas de su vida. Se trata de una intervención profesional que ayuda a personalizar la educación.

La orientación es el ámbito de trabajo de los orientadores, sea dentro del sistema educativo formal, en los servicios socioeducativos del entorno comunitario o en las organizaciones. Dado que gran parte de su trabajo repercute o se hace en estrecha colaboración con otros colectivos profesionales de la educación (docentes, tutores, especialistas en pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, servicios a la comunidad, equipos directivos), la orientación puede ser un poderoso instrumento de innovación educativa.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura, se fundamenta en los conocimientos y destrezas adquiridos por el estudiante en las materias y asignaturas de formación básica impartidas en el primer año de este Grado. En concreto, se incluye en la materia denominada Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación.

Específicamente, el estudiante asimilará lo relacionado con los principios y modelos de intervención psicopedagógica, así como las funciones y contextos de la orientación educativa y los fundamentos del asesoramiento en los procesos educativos. Al mismo tiempo, sobre esta base se asentarán, en diverso grado, otras asignaturas centradas en el diagnóstico y la atención a la diversidad.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

a) *Perfil actitudinal y motivacional del estudiante*: se requiere interés por los procesos de orientación educativa.

b) *Competencias instrumentales*:

- Estrategias complejas de aprendizaje: análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación; lectura por objetivos; calidad en la redacción y representación gráfica de ideas, etc.
- Habilidades de búsqueda y análisis documental por medios convencionales y electrónicos. Manejo de las normas de citación de la APA (6ª edición).
- Conocimientos de inglés (lectura).



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Utiliza las *bases conceptuales, evolución histórica, principios y enfoques teóricos* que fundamentan la Orientación educativa actual, para analizar, seleccionar y valorar la intervención psicopedagógica. Identifica las *áreas y contextos de intervención* psicopedagógica a lo largo de la vida.
2. Diferencia los *modelos teóricos que pueden definir la intervención psicopedagógica en la práctica*, en función de los principios que los orientan, sus objetivos y destinatarios.
3. Analiza y conoce las distintas *estructuras y modelos de orientación e intervención psicopedagógica* que coexisten en el sistema educativo español (en las CC.AA.), así como las dimensiones compartidas.
4. Conoce y valora críticamente las características de la *orientación educativa en el contexto internacional, con especial referencia a Europa*.
5. Conoce los fundamentos y procedimientos para planificar la intervención orientadora y tutorial desde el enfoque colaborativo, con especial referencia al período de educación no universitaria.
6. Es capaz de recopilar *información, conocimiento, experiencias y recursos de interés para la innovación e investigación en Orientación Educativa*.
7. Identifica las principales líneas de investigación (básica y aplicada) e innovación en Orientación e intervención psicopedagógica y conoce los principales medios de difusión (impresos y electrónicos) de la actividad científica en Orientación educativa.
8. Argumenta y debate con otros en torno a temas y problemas de la Orientación e intervención psicopedagógica, sintetizando las distintas posiciones argumentales, y diferenciando las opiniones de los datos contrastados.
9. Mantiene una actitud reflexiva, crítica y de gusto por el rigor y la sistematicidad en la búsqueda, contraste, análisis, elaboración y presentación de la información y del conocimiento.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Bloque Temático 1. Orientación educativa: evolución, fundamentación, delimitación conceptual y marco de intervención.
- Bloque Temático 2. Modelos de intervención psicopedagógica.
- Bloque Temático 3. Estructuras y modelos de orientación e intervención psicopedagógica en el sistema educativo español.
- Bloque Temático 4. La orientación educativa en el contexto internacional.
- Bloque Temático 5. Planificación de la intervención orientadora.
- Bloque Temático 6. Evaluación de la calidad de la intervención orientadora.
- Bloque Temático 7. Líneas de innovación e investigación en orientación educativa.



6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA](#)
- [JOSE RAFAEL GUI LLAMON FERNANDEZ](#)
- [ANA MARIA GONZALEZ BENI TO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En la Guía de Estudio (Segunda Parte) que se facilita en el espacio virtual se muestra el diseño de la asignatura, incluyendo la metodología y las estrategias de aprendizaje. Es obligación del estudiante consultar y conocer dicha información. En este espacio se dispondrá de herramientas de comunicación con el profesorado y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, actividades y enlaces útiles.

El trabajo en la asignatura engloba dos tipos de actividades:

I.- *Actividades de aprendizaje*. Son de dos tipos:

a) *No calificables pero autoevaluables por el propio estudiante*: son actividades que el equipo docente propondrá en el Plan de Trabajo de la asignatura. Su objetivo es ofrecer oportunidades para mejorar el aprendizaje continuo de la asignatura y ayudan también a preparar la prueba presencial. Le sirven al estudiante para autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. Son voluntarias. No las califica ni el tutor ni el equipo docente. Ya que estas actividades las evalúa el propio estudiante, ayudan y contribuyen así mismo a autorregular su aprendizaje.

b) *Calificable (por el tutor) y voluntaria*: el estudiante puede realizar una actividad voluntaria, como parte de la evaluación continua, con un peso en la calificación final de hasta un 10%. Esta actividad estará disponible en el espacio virtual, en el apartado "Tareas".

II.- *Prueba presencial*. Su objetivo es comprobar el grado de adquisición de los contenidos de la asignatura.

8.EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se realizará de dos formas: la evaluación continua y la final.

La evaluación continua (PEC) se llevará a cabo a través de la realización de una actividad voluntaria con un peso de hasta el 10% de la calificación final. La actividad estará disponible y se evaluará en el espacio virtual de la asignatura, debiendo los estudiantes entregarla en la fecha señalada. La tarea se calificará de 0 a 10 puntos. Pese a que la evaluación continua tienen carácter voluntario en esta asignatura, el equipo docente recomienda su realización por su alto valor formativo.

La actividad de evaluación continua consiste en el análisis del sistema de orientación vigente en la Comunidad Autónoma a la que pertenece el estudiante. La tarea es individual pero podrá ser realizada en grupo si se obtiene la autorización del tutor.

La evaluación de la asignatura contempla una prueba presencial que consistirá en el desarrollo de dos temas que el estudiante elegirá entre tres propuestos. La prueba tendrá una duración de dos horas. No está permitido el uso de material complementario. El examen se calificará de 0 a 10 puntos.

La calificación final será la resultante de la nota de la prueba presencial más la nota de la actividad de evaluación continua, siempre y cuando esté aprobada con una nota igual o superior a 5 (en ningún caso la PEC se sumará si no se ha aprobado el examen). Los estudiantes que obtengan 9 o 10 en la prueba presencial y hayan obtenido la máxima nota en la evaluación continua, optarán a las Matrículas de Honor que pueda otorgar esta asignatura. En el caso de que el estudiante no haya realizado o no haya superado la actividad de evaluación continua, su nota final será la obtenida en la prueba presencial.



La calificación de la PEC se mantendrá en la convocatoria de septiembre, pero no será posible entregarla pasado el plazo establecido para la convocatoria junio.

Con carácter general, los *criterios de evaluación* que se seguirán son los siguientes:

- Precisión y rigor en el vocabulario utilizado.
- Comprensión y asimilación de los contenidos fundamentales.
- Orden, estructuración y sistematización en la presentación y en el análisis de la información.
- Reflexión, elaboración propia y espíritu crítico en la argumentación de las ideas.
- Uso correcto de las normas ortográficas.

Prueba presencial:

- % sobre la nota final (del examen): 100%
- Nota para aprobar sin PEC: 5
- Nota máxima sin PEC: 10
- Nota mínima en el examen para sumar la PEC: 5

Pruebas de evaluación continua (PEC):

- Nota para aprobar las PEC: 5
- % sobre la nota final (de la PEC): 10%

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El material de estudio obligatorio consiste en un dossier de documentos facilitados en el espacio virtual de la asignatura.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Grañeras, M. et al (2008): *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación.
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005). Caracterización y valoración de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria. En C. Monereo y J.I. Pozo (eds.) *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó. Cap. 2.
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005). Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación. *Infancia & Aprendizaje*, 28/2, pp. 115-140.
- Martín, E. y Solé, I. (Coord.). *La orientación educativa: modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó.
- Martín, E. y Mauri, T. (Coords.) (2011). *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona: Graó. Vol. II.
- Martín, E. y Onrubia, J. (Coords.) (2011). *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona: Graó. Vol. III
- Monereo, C. y Pozo, J.I. (eds.). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.
- Santana Vega, L. (2003): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.



- Sanz Oro, R. (2001): *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.
- Solé, I. (2002). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Horsori.
- Vélaz de Medrano, C. (2005). El asesoramiento en contextos educativos no formales. En C. Monereo y J.I. Pozo (eds.): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó. Cap. 6.
- Vélaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Madrid: UNED.
- Vélaz de Medrano, C. (2008). Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias. *Educación XX1*. Vol. 11. pp: 155-181.

11.RECURSOS DE APOYO

- Espacio virtual de aprendizaje

Es importante que el estudiante entre en el espacio virtual habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo y participe en los foros correspondientes. En este espacio encontrará diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, material y recursos didácticos de la asignatura.

- Guía de Estudio de la asignatura

Es imprescindible que el estudiante conozca bien la Guía de Estudio (Segunda Parte), puesto que desarrolla el plan de trabajo de la asignatura.

- Página Web de la UNED

Esta página será útil para consultar información general sobre la UNED: estructura orgánica, metodología general, servicios y recursos, pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran los representantes de estudiantes y el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), presente tanto en la Sede Central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados (www.uned.es/coie).

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente o por correo electrónico con el Equipo Docente a lo largo del curso académico en el horario siguiente:

Martes por la tarde, de 16:00 a 20:00 hrs

- Consuelo Velaz de Medrano: 91 398 69 57. Correo electrónico: consuelo.velaz@edu.uned.es
- José R. Guillamón: 91 398 69 57. Correo electrónico: jguillamon@edu.uned.es

Martes por la mañana, de 10:00 a 14:00 hrs

- Ana María González: 91 398 89 41. Correo electrónico: amgonzalez@edu.uned.es

Los profesores-tutores resuelven dudas y hacen el seguimiento y valoración de la evaluación continua, tanto a través de las tutorías presenciales como en su foro de tutoría en el espacio virtual de la asignatura.

